

RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 066

Fecha: 28 de junio de 2016

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 2016-0008900	Acción Popular	Procurador 19 Judicial II Ambiental y Agrario	Municipio de Los Palmitos y Empresa de Servicios Públicos de Los Palmitos EMPAL SA ESP	27/06/2016	Providencia	Principal	Se admite la demanda. Se da traslado de solicitud de medida cautelar.
2	700013333006 2014-00197-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José María Villanueva Zambrano	CASUR	27/06/2016	Providencia	Principal	No se aprueba la conciliación judicial a la que llegaron las partes en audiencia inicial.

se publica hoy 28 de junio de 2016, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta
Secretaria